



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE
ACTA DE NACIMIENTO

Eliminado CURP Renglón
 Información confidencial

Entidad de Registro
 CAMPECHE

Eliminado Datos de registro
 Renglón Información
 confidencial

Datos de la Persona Registrada

EZEQUIEL CHAVEZ COLLI

NOMBRE, PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO

Eliminado Lugar de nacimiento Renglón Información confidencial

LUGAR DE NACIMIENTO

Eliminado Fecha Renglón
 Información confidencial

Eliminado Sexo Renglón
 Información confidencial

VIVO

FUE PRESENTADO

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Eliminado Nombre de padre Renglón Información confidencial

MEXICANA

NOMBRE, PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD

EDAD

Eliminado Nombre de madres Renglón Información confidencial

MEXICANA

NOMBRE, PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD

EDAD

ANOTACIONES

----- SIN ANOTACIONES -----

Se extiende esta certificación en cumplimiento del artículo 51 del Código Civil Vigente en el Estado de Campeche.

Eliminado Lugar y fecha de expedición Renglón Información confidencial

Eliminado Código de
 verificación Renglón
 Información confidencial

Eliminado Nombre y Firma
 Renglón Información
 confidencial

Gobierno del
 Estado de Campeche
 Dirección del Registro del
 Estado Civil
 Campeche, Mérida

Eliminado Número de
 Acta Renglón
 Información confidencial

YO, **Eliminado Nombre Renglón Información confidencial**, NOTARIO PÚBLICO SESENTA Y UNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.-----

-----CERTIFICO:-----

---QUE LA PRESENTE COPIA CONSTA DE **UNA** FOJA, ES FIEL REPRODUCCION DE SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y A LA CUAL LE PRACTIQUÉ CUIDADOSO COTEJO, LEVANTANDO EL ACTA NÚMERO **Eliminado Número Renglón Información confidencial** VOLUMEN Y TOMO **78"B**" "EL OBJETO DE ESTE COTEJO ACREDITA LA IDENTIDAD DEL D~~EL~~ COMO ORIGINAL, QUE ES EXHIBIDO EN ESTE ACTO, SIN COMPROBAR LA AUTENTICIDAD, LA VALICITUD DEL MISMO, SIN OTORGAR O CONFERIR DERECHOS A LOS DE SU ORIGINAL, NI EXIME DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE DOMINIO, ADMINISTRATIVAS O IMPUESTOS QUE DERIVEN DE SU ORIGINAL, TENIENDO CONOCIMIENTO DE ESTO LA PARTE INTERESADA, QUIEN LIBERA AL SUSCRITO NOTARIO DE CUALQUIER REPONSABILIDAD AL RESPECTO, SE EXPIDE A SOLICITUD DEL **C. EZEQUIEL CHAVEZ COLLI** EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, MEXICO A LOS **VEINTINUEVE** DIAS DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO DOS MIL **DIECINUEVE**. DOY FE.-----

Eliminado Firma Imagen Información confidencial





Subsecretaría de Educación de la Zona Norte de Quintana Roo

Cancún, Quintana Roo a 30 de mayo de 2019.

ASUNTO: Carta de Postulación

**DISTINGUIDOS MIEMBRO DE LA JUNTA DE CORDINACIÓN POLÍTICA
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE:**

Se postula al Maestro en Educación **Ezequiel Chávez Collí** con CURP **Eliminado CURP Renglón Información confidencial** quien se desempeña como Supervisor Escolar y que cuenta con 18 años de servicio profesional en el campo educativo para ser integrante del Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación.

Asimismo se hace constar que el Maestro **Chávez Collí** posee los conocimientos, habilidades y experiencia para asesorar a la Junta de Gobierno respecto a los propósitos, contenidos, resultados y responsabilidades para la mejora de la educación. En este mismo sentido cuenta con las estrategias para proponer actividades específicas de colaboración y coordinación en materia educativa para contribuir al logro de sociedades más justas, inclusivas y equitativas a través de la excelencia educativa.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones distinguidas.

ATENTAMENTE

**Eliminado Nombre y firma
Imagen Información confidencial**

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN DE LA ZONA NORTE

SEQ
**SUBSECRETARIA DE
ATENCION
A LA EDUCACION
EN REMITO JUAREZ**

Cancún, Quintana Roo a 22 de junio de 2019

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- Ser ciudadano mexicano en pleno goce de mis derechos políticos y civiles;
- Gozar de buena reputación;
- No haber sido condenada o condenado por delito alguno; salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial;
- Contar con al menos diez años de experiencia y ser especialista en investigación, política educativa, temas pedagógicos o tener experiencia docente en cualquier tipo o modalidad educativa; además de acreditar el grado académico de mi especialidad y experiencia que me permitan el desempeño de mis funciones;
- No haber sido dirigente de algún partido político o candidato a ocupar un cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación.
- No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- No haber desempeñado el cargo de Secretaria o Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senadora o Senador, Diputada o Diputado Federal/Local, ni Gobernadora o Gobernador de

algún Estado o Jefa o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, durante el año previo al día del nombramiento.

Manifiesto que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para integrar el Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, así como las determinaciones que deriven de la misma.

PROTESTO LO NECESARIO

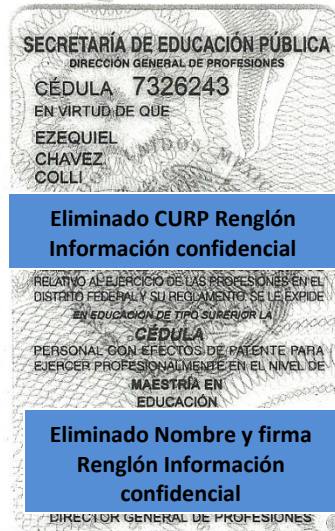
Eliminado
Firma
Imagen
Información confidencial

Ezequiel Chávez Collí

Firma



Eliminado
Firma
imagen
Información
confidencial



Eliminado CURP Renglón
Información confidencial

RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN

Eliminado Nombre y firma
Renglón Información
confidencial



NOTARIO PÚBLICO A 610 R 00
NOTARIO PÚBLICO

YO, **Eliminado Nombre Renglón Información confidencial**, NOTARIO PÚBLICO SESENTA Y UNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.

CERTIFICO:

--QUE LA PRESENTE COPIA CONSTA DE **UNA** FOJA, ES FIEL REPRODUCCION DE SU ORIGINAL (LA VISTA Y A LA CUAL LE PRACTIQUÉ CUIDADOSO COTEJO, LEVANTANDO EL ACTA NÚMERO VOLUMEN Y TOMO **78"B"** "EL OBJETO DE ESTE COTEJO ACREDITA LA IDENTIDAD DEL D... COMO ORIGINAL, QUE ES EXHIBIDO EN ESTE ACTO, SIN COMPROBAR LA AUTENTICIDAD, LA VALIDEZ O LA LICITUD DEL MISMO, SIN OTORGAR O CONFERIR DERECHOS A LOS DE SU ORIGINAL, NI EXIME DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE DOMINIO, ADMINISTRATIVAS O IMPUESTOS QUE DERIVEN DE SU ORIGINAL, TENIENDO CONOCIMIENTO DE ESTO LA PARTE INTERESADA, QUIEN LIBERA AL SUSCRITO NOTARIO DE CUALQUIER REPONSABILIDAD AL RESPECTO, SE EXPIDE A SOLICITUD DEL **C. EZEQUIEL CHAVEZ COLLI** EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, MEXICO A LOS **VEINTINUEVE** DIAS DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO DOS MIL **DIECINUEVE**.- DOY FE.

Eliminado Número
Renglón Información
confidencial

Eliminado Firma
Imagen Información
confidencial



CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES



Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
EZEQUIEL	CHAVEZ	COLLI
CURP	Eliminado CURP Renglón Información confidencial	
Fecha de Nacimiento	Eliminado Fecha de nacimiento Renglón Información confidencial	
Lugar de Nacimiento	Eliminado Lugar de nacimiento Renglón Información confidencial	
Edad	Eliminado Edad Renglón Información confidencial	
Estado Civil	Eliminado Estado civil Renglón Información confidencial	
Dirección	Eliminado Dirección Renglón Información confidencial	
Teléfono particular		
Teléfono móvil	Eliminado Teléfono móvil Renglón Información confidencial	
Correo electrónico	Eliminado Correo electrónico Renglón Información confidencial	

FORMACIÓN ACADÉMICA (ascendente por fechas iniciando por título profesional)
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Educación Primaria (<i>aprobado por <u>Unanimidad con Mención Honorífica</u></i>). Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”. Hecelchakán, Campeche 6 de julio de 2000.
<ul style="list-style-type: none"> • “Stage” en Pedagogía y Didáctica. “Instituto Universitario de Formación de Maestros (IUFM)” 27 de junio de 2002. Le Mans, Francia. (Becado por la SEP)
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica en la “Licence” en Ciencias del Lenguaje Mención FLE. Universidad de Toulouse “Le Mirail”. 30 de julio de 2004. Toulouse, Francia.
<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Educación. Universidad Interamericana para el Desarrollo. Monterrey 2012. Campus: Cancún.

TRAYECTORIA PROFESIONAL (ascendente por fechas)
Profesor de educación Primaria. 2001-2002
Asistente en Lengua Extranjera. Inspección Académica de Tarn et Garonne, septiembre de 2003/ junio 2004. Montauban, Francia. <u>Funciones:</u> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo y acompañamiento al personal docente y directivo de las instituciones educativas.
Asesor Técnico Pedagógico en la Subdirección de Educación Primaria del Valle de Toluca. 2005.
<u>Cargos en el Estado de México: 2005- 2006</u> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Integrante del Fideicomiso Estatal del Programa Escuelas de Calidad. Edomex ➤ Representante de la Dirección General de Los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) en el Programa de Transparencia y Acceso a la Información en el Estado de México. ➤ Representante del Director de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) en ceremonias cívicas y de entrega de estímulos económicos a las escuelas del Estado de México. ➤ Enlace Operativo de la Coordinación de Operación Educativa de los SEIEM
<ul style="list-style-type: none"> • Analista Técnico Pedagógico en la Coordinación de Operación Educativa de los SEIEM (Servicios Educativos Integrados al Estado de México) 2005-2006.
<ul style="list-style-type: none"> • Catedrático de Francés Lengua Extranjera en la “Alianza Francesa” de Toluca. 2005
<ul style="list-style-type: none"> • Asesor Pedagógico en el Centro de Actualización del Magisterio en el Estado de México (CAMEM). 2005-2006 <u>Logros:</u> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación y Diseño del Diplomado de Francés dirigido a Maestros en servicio. Autorización: CME'5201'370'05 y Registro: AT'011'05 ➤ Intercambio México-Francia para la Enseñanza de Idiomas. Una maestra francesa en la Institución durante el ciclo escolar 2005-2006. ➤ Maestro de francés. ➤ Asesor pedagógico en la elaboración de Tesis.

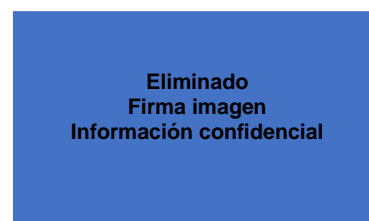
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sinodal presidente, secretario y vocal en numerosos exámenes recepcionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Docente de la Escuela Primaria en la ciudad de Cancún. 2007-2018.
<ul style="list-style-type: none"> • Catedrático en la Universidad Interamericana (UNID) Campus Cancún. 2007-2009
<ul style="list-style-type: none"> • Integrante del Consejo Pedagógico del INEE. 2015 al 2018. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Función asesorar a la Junta de Gobierno y a las unidades administrativas del Instituto en materia de propósitos, contenidos, consecuencias y usos de las evaluaciones, para la mejora de las prácticas de enseñanza y de la gestión escolar, así como contribuir a fomentar una cultura de la evaluación y uso de resultados de las distintas evaluaciones del Sistema Nacional de Evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> • Supervisor Escolar en los Servicios Educativos de Quintana Roo. 2018 a la fecha.
<ul style="list-style-type: none"> • Editor y Director General de la Revista Pedagógica “Inspiración Educativa México” con Número de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo C... Enero 2019 a la fecha.

Eliminado
Número Renglón
Información confidencial

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (ascendente por fechas)
“Actividades Artísticas para la educación” Duración: 35 hrs. Secretaria de Educación, Cultura y Deporte (SECUD). 9 de enero de 1999. Campeche, Campeche
“Estrategias Didácticas Aplicadas” Duración: 35 hrs. Secretaria de Educación, Cultura y Deporte (SECUD). 28 de enero de 2000. Campeche, Campeche.
<ul style="list-style-type: none"> • “Elaboración del Proyecto Escolar” Duración: 35 hrs. Sindicato Nacional de Maestros (SNTE), sección XVII. Mayo de 2003. Toluca, Estado de México.
<ul style="list-style-type: none"> • “Seminario de Integración y Docencia” Secretaria de Educación Pública. 25 al 29 de agosto de 2003. Distrito Federal, México.
<ul style="list-style-type: none"> • “Planeación Didáctica” Subdirección de Educación Primaria. 16 de agosto de 2004. Toluca, Estado de México.
<ul style="list-style-type: none"> • “El Plan Estratégico de Transformación Escolar” Subdirección de Educación Primaria. 17 de agosto de 2004. Toluca, Estado de México.
<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado de Estudios en Lengua Francesa (DELF). Ministerio de La Educación Nacional, de la Enseñanza Superior y de la Investigación. 19 de mayo de 2005. Sèvres, Francia.
<ul style="list-style-type: none"> • “Comprensión y Competencia Comunicativa en la Educación Primaria”. 20 de febrero de 2007. Barcelona, España
<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Liderazgo, Calidad y Competencias Docentes. “Tecnológico de Monterrey”. 30 de enero de 2008.
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Francés (Nivel superior) “Alianza Francesa Campus Toluca” 7 de julio de 2003.
<ul style="list-style-type: none"> • Certification ISTE (International Society for Technology in Education) 23 de Julio de 2013. Utah, Estados Unidos.

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del pensamiento matemático. Universidad Virtual de Guanajuato (40 horas). 19 de junio del 2014.
<ul style="list-style-type: none"> • Ética profesional del magisterio. Centro de Maestros de Cancún. 2014. (40 horas)
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis textual para el desarrollo de competencias lectoras. Centro de Maestros de Cancún. 2014 (40 horas)
<ul style="list-style-type: none"> • Ser Tutor de un Docente o Técnico Docente de nuevo ingreso de Educación Básica. Formación Continua SEP. Mayo 2015 (20 horas).
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Formación para Evaluadores de Desempeño del personal con funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica. 04 al 29 de junio de 2018. (40 horas)
<ul style="list-style-type: none"> • Vigésimo segundo seminario “Los Retos de la Educación en el Nuevo Milenio” Playa del Carmen, Q. Roo. 4 y 5 de octubre de 2018.
<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado Fortalecimiento de la Función de Supervisores. Universidad Virtual de Estudios Superiores de Guadalajara. 120 horas. 10 de marzo de 2018
<ul style="list-style-type: none"> • Certification en G Suite For Education. Mayahii Campus educadores. 28 de junio de 2018
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia “Equidad de Género en los negocios” OCDE, París, Francia. 6 de marzo de 2019
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia Mundial “Inteligencia Artificial” UNESCO, Paris Francia. 4 al 8 de marzo de 2019.
<ul style="list-style-type: none"> • Vigésimo aniversario del Programa de Asistentes: México-Francia. Centro Internacional de Estudios Pedagógicos (CIEP) Sevres, Francia. 8 de marzo de 2019
<ul style="list-style-type: none"> • Certificación como evaluador de desempeño al personal con funciones de Supervisión. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Febrero de 2019.

Elaboró



Ezequiel Chávez Collí

En este apartado se abordan temas de mucho interés debido a que aportan elementos sustanciales para fortalecer la excelencia educativa desde la Educación Básica y el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales; lo cual permite contribuir al desarrollo de las habilidades para enfrentarse exitosamente a las necesidades educativas.



Estado de la situación educativa en México y propuesta de mejora a raíz de la nueva reforma educativa.

POR EZEQUIEL CHAVEZ COLLI

Estado de la situación educativa en México y propuesta de mejora a raíz de la nueva reforma educativa.

Por Ezequiel Chávez Collí

Estimados Senadores de la República de la Junta de Coordinación Política, es un gusto presentarles este ensayo del estado de la situación educativa en México y sus respectivas propuestas de mejora considerando la nueva reforma educativa aprobada recientemente.

En este apartado se abordan temas de mucho interés debido a que aportan elementos sustanciales para fortalecer la excelencia educativa desde la Educación Básica y el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales; lo cual permite contribuir al desarrollo de las habilidades para enfrentarse exitosamente a las necesidades educativas.

Las políticas públicas aprobadas recientemente en materia educativa y las transformaciones de las sociedades actuales exigen mayor preparación de los profesionales de la educación, en este sentido el presente ensayo se convierte en una herramienta clave para proponer estrategias para el fortalecimiento de la función de todos aquellos profesionales adscritos al Sistema Educativo Nacional. El contenido de este ensayo permite reflexionar sobre *cómo* podemos actuar desde el rol que nos corresponde dentro de la sociedad y *cómo* podemos contribuir al logro de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

I. Educación Básica (Primaria y Secundaria)

Situación actual

A) Alumnos

Derivado de las pruebas estandarizadas aplicadas recientemente y considerando como referencia el informe 2018 del estado que guarda la educación obligatoria en México publicado por el INNE, se obtuvieron los siguientes resultados:

A nivel nacional en sexto de primaria 5 de cada 10 alumnos presentan logro insuficiente en lenguaje y comunicación, mientras que en matemáticas son 6 de cada 10 alumnos.

En el caso de los alumnos de tercero de secundaria 3 de cada 10 alumnos presentan logro insuficiente a nivel nacional en lenguaje y comunicación; y cerca de 7 de cada 10 en matemáticas.

Asimismo la aplicación de la prueba Planea (2018) arrojó resultados poco satisfactorios en cuyo análisis se infiere que existen serios problemas en:

Lenguaje y Comunicación

Incomprensión lectora por falta de habilidades para procesar la información contenida en diversos textos.

Falta de redacción con cohesión, congruencia y empleo adecuado de los signos de puntuación debido a que carecen de las herramientas básicas para la composición literaria.

Pensamiento matemático

Falta de desarrollo de habilidades para resolver problemas o desafíos matemáticos acordes al grado escolar porque manifiestan dificultades en el cálculo mental.

Desconocimiento del uso adecuado del algoritmo convencional de las operaciones básicas.

B) Docentes

En el Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje (TALIS 2018) la mayoría de los docentes mexicanos reportaron haber asistido a cursos, e incluso docentes de primaria y secundaria reportaron haber cursado algún programa de estudio de formación continua.

Existe incongruencia entre los reportes y los resultados de aprovechamiento. Por lo anterior se hace notar que urge fortalecer la profesionalización y capacitación del docente.

Propuesta de Mejora

Se recomienda atender la situación desde una perspectiva multisectorial porque su origen y sus efectos trascienden el ámbito educativo. Sin embargo menciono en este ensayo dos perspectivas:

1. En materia de política Educativa

- Establecer un nuevo esquema para el desarrollo profesional docente tanto de educación básica como medio superior para ampliar las oportunidades de mejora profesional, estos trayectos formativos deben ser diseñados en función de las necesidades y contextualizados partiendo de un diagnóstico.
 - Consolidar la red de intercambio de información con las autoridades educativas, así como la selección de un equipo interdisciplinario de docentes para el mejoramiento del diseño e implementación de las políticas de formación y desarrollo profesional contextualizado.
 - Fortalecer la práctica docente a través de la capacitación oportuna con la creación de una entidad dependiente de la SEP para la selección de trayectos formativos, apoyo, asesoría y acompañamiento a los equipos interdisciplinarios que de cada Entidad y estos a la vez acompañen a los docentes.
-

- Impulsar la formación docente situada en el contexto de la nueva escuela mexicana que queremos mediante la generación de condiciones institucionales que posibiliten su desarrollo para alcanzar las metas de la Cuarta Transformación.
- Fortalecer el Organismo para la Mejora Continua para que desde el ámbito de sus nuevas facultades contribuya en la elaboración de un trayecto formativo para revalorizar la función del magisterio a través de programas de motivación intrínseca, desarrollo de valores y desempeño de la función docente con ética profesional.
- Ampliar la información y el conocimiento sobre técnicas, estrategias, pedagogía diferenciada y didáctica de la enseñanza y aprendizaje del español, matemáticas y ciencias. Así como el fomento del civismo como un estilo de vida.

2. En materia de la revalorización de la función docente.

Afianzar la relación entre formación y reconocimiento en la función docente como eje de mejora de su práctica profesional cuyo propósito sea mejorar la práctica profesional de los docentes estrechando los vínculos entre la formación, la práctica y el reconocimiento en un marco que reconozca la diversidad de los contextos sociales y culturales en los que se desempeñan nuestros maestros.

Aspectos clave de mejora:

- Fortalecer el desempeño docente con carácter formativo evitando la carga administrativa, enfatizando su papel para la mejora del desempeño docente. Para ello deberán considerarse aspectos como los siguientes:
 - Establecer procesos de formación y acompañamiento académico antes, durante y después de un periodo de inserción al Sistema Educativo Nacional con fines de reconocimiento al desempeño tanto para docentes, directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos;
 - Generar lineamientos, estrategias y materiales de apoyo para fortalecer la práctica del desempeño;
 - Impulsar, en el ámbito local y escolar, el desarrollo de prácticas que consideren los contextos y las buenas prácticas innovadoras del docente
 - Mejorar la vinculación entre los contextos tanto externa como interna, considerando lo siguiente:
 - Fortalecer el diagnóstico externo mediante estrategias que mejoren las condiciones institucionales, fomenten la participación de las distintas figuras educativas y desarrollen sus capacidades de autogestión.
 - Impulsar la reflexión de la propia práctica docente y otras acciones como el análisis de los resultados de evaluaciones trimestrales, la observación en aula y consultas a las diversas figuras educativas, los estudiantes y los padres de familia.
 - Retroalimentar la práctica docente mediante el uso y articulación de los programas, la formación situada y la asesoría pedagógica.
-

- Generar capacidades por parte de los equipos técnicos, entre otras acciones, deberán realizarse las siguientes:
 - Desarrollar planes de capacitación y herramientas para la sistematización y análisis de información proveniente de evaluaciones, que favorezcan su aprovechamiento en los distintos niveles de decisión del sistema educativo;
 - Promover estrategias diferenciadas de difusión de los resultados de la labor docente.

II. Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas.

Situación Actual

Existe insuficiencia de perfiles docentes para cubrir las necesidades pedagógicas y didácticas.

La formación de docentes es descontextualizada y limitada.

Problemas en la asignación de puestos vacantes de acuerdo a las especialidades.

Estrategias no consideran: costo financiero y recursos humanos para su adecuada implementación, dispositivos complementarios de inserción a la docencia, mecanismos de seguimiento y tutoría, entre otros.

Las instituciones formadoras de docentes carecen de mejoría en su estructura, recursos y simplificación de procesos para potenciar y fortalecer la función docente.

Es imperativo considerarlo en la agenda pública porque los egresados que se forman en estas instituciones no reflejan la excelencia educativa para ser buenos formadores.

Es necesario rediseñar los esquemas de capacitación y actualización. En este mismo sentido se debe separar los incentivos económicos a este proceso para no desvirtuar la esencia de la profesionalización

Se percibe una ausencia de trabajo entre pares. Las escuelas formadoras de docentes trabajan de manera aislada y por ende sus docentes continúan con las mismas prácticas. Carecen de redes para potenciar el trabajo colaborativo y las Academias se tornan monótonas sin objetivos claros.

Existe la necesidad de estudios e investigaciones para conocer con mayor amplitud la práctica docente y sus alcances en este nivel, por lo tanto se deben seguir el impacto de la formación entre sus egresados.

La mayoría de los docentes de escuelas formadoras reportan al menos un obstáculo en su formación para la realización de trabajo colegiado. Se destaca la falta de estrategias y recursos didácticos.

Propuesta de Mejora

La escuela es la columna vertebral de la República Mexicana, por lo tanto la matriz del destino colectivo como el éxito de cada estudiante y docente conlleva a una política de progreso social. De ahí la importancia de esta propuesta que consiste en mejorar la Escuela Normal para que cada alumno alcance la cúspide de su talento. Mejorar el referente normativo contribuye a dicho objetivo, sin menoscabo de la formación cívica, artística, cultural y sensorial de los futuros docentes.

El ánimo que inspira esta propuesta se llama confianza y amor. En los alumnos significa que dispondrán de mayor libertad y más tiempo para enfocar un proyecto de orientación vocacional. La confianza se traduce en que los profesores tendrán más materiales pedagógicos.

Brindar estrategias metodológicas-didácticas para atender a los alumnos discapacitados y revertir los efectos de la discriminación, crear ambientes de inclusión y atención a la diversidad cultural. La estrategia planteada es desde una perspectiva presupuestal acorde a lo aprobado y con el plan de austeridad republicada estipulado en la cuarta transformación.

Contamos con especialistas mexicanos de prestigio, docentes sobresalientes, directivos con excelente formación académica y una sociedad mexicana dispuesta a contribuir con el actual gobierno para elaborar las nuevas perspectivas de la nueva escuela mexicana con miras a lograr la excelencia educativa en la Escuela Normal.

Para permitir que todos los alumnos inscritos en la escuela formadora de docentes prosperen, se requiere diseñar proyectos de vida estudiantil que se adecúen a sus aptitudes y aspiraciones. Los docentes deben coordinarse de acuerdo con nuevas modalidades para ofrecer una orientación más personalizada y progresiva.

Una excelente formación en la Escuela Normal es un escalón para facilitar la inserción profesional de los jóvenes docentes por lo que es importante desarrollar sistemas de información ligados al seguimiento y acompañamiento de los docentes noveles. Complementar el acompañamiento con otros dispositivos de inserción a la docencia.

El Sistema Educativo debe propiciar el fortalecimiento de la congruencia entre el marco normativo y las necesidades, distribuir equitativamente los servicios educativos y de la calidad según el contexto y la necesidad. Por otra parte las condiciones de infraestructura y equipamiento de los centros escolares son indispensables para una buena influencia en el desempeño docente.

Derivado de lo anterior, la formación debe vincular la teoría y la práctica, fortalecer los modelos de evaluación y de formación y fomentar el desarrollo profesional docente para fortalecer los principios de la nueva escuela mexicana del nivel básico como lo establece la 4T.

Desde mi perspectiva, considero prudente delimitar las nuevas atribuciones y

responsabilidades de los actores involucrados para una mejor coordinación y comunicación entre las diversas instancias participantes.

Es menester crear espacios para mejorar la participación de las Autoridades Educativas Locales en la redefinición de las políticas de autonomía para la definición de acciones en cada entidad de acuerdo al contexto sociocultural.

Por lo anterior, es indispensable el fortalecimiento de las capacidades locales, armonizar la normatividad para que regule las funciones de las figuras educativas y del personal docente adscrito a las Instituciones formadoras de docentes.

En este mismo sentido es imprescindible una buena planeación para las escuelas normales en función de la matrícula y las necesidades de docentes. Alentar el desarrollo de estudios e investigaciones para conocer con mayor amplitud la práctica docente.

Este ensayo *se convierte en una visión holística* para incidir en la mejora de la educación en México. Estoy seguro que puede fortalecerse cada vez más con la colaboración de un equipo interdisciplinario de especialistas que compartan la misma visión para incidir y fortalecer la práctica, la identidad y la actualización docente y directiva.

Respecto al tiempo para realizar los cambios en el Sistema Educativo no pueden cuantificarse debido a que dependen en gran medida a la articulación de proyectos a nivel local, estatal y federal. Los recursos financieros también juegan un papel importante. Desde mi apreciación deben ser ejercidos con equidad, pertinencia, transparencia y justicia; es decir, atender a la población (estudiantes) más vulnerables y más necesitada para lograr una educación integral en todos los estudiantes independientemente del contexto social.

Muchas gracias al leer este ensayo y que es un insumo muy valioso para mí para ser integrante del Consejo Técnico de Educación del Organismo para la mejora Continua de la Educación.

Ensayo que sustenta

Eliminado
Firma
Imagen
Información confidencial

Ezequiel Chávez Colli

Cancún, Quintana Roo, 22 de junio de 2019

Junta de Coordinación Política
Senado de la República
LXIV Legislatura
Presente

Estimados Senadores de la República:

Por este medio me permito exponer las razones que motivan mi deseo de formar parte del Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación para contribuir con mis conocimientos y experiencias en el campo educativo; especialmente en el campo de la investigación, la política educativa y temas relacionados al desarrollo de estrategias pedagógicas y didácticas.

Estoy convencido que podré asesorar a la Junta de Gobierno respecto a los temas educativos urgentes por atender para proponer estrategias para el fortalecimiento de la formación continua de todos aquellos docentes y directivos que forman parte del Sistema Educativo Nacional. En este mismo sentido propondré aspectos relevantes para promover la reflexionar sobre *cómo* podemos actuar desde el rol que nos corresponde dentro de la sociedad y *cómo* podemos contribuir a una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Las políticas educativas aprobadas recientemente en materia educativa y las transformaciones de las sociedades actuales exigen mayor preparación de los profesionales de la educación, en este sentido asumiré con responsabilidad y determinación el rol que me será conferido para buscar herramientas que promuevan acciones de colaboración. Tengo la firme voluntad y el deseo de asesorar a la Junta de Gobierno respecto a los propósitos, contenidos y resultados de los temas que atañen al Organismo para la Mejora Continua de la Educación.

Por lo anterior, pondré a disposición toda mi preparación académica y mi experiencia en el campo educativo para proponer actividades específicas de colaboración y coordinación en materia educativa para contribuir al logro de sociedades más justas, inclusivas y equitativas a través de la excelencia educativa.

Estoy seguro que puedo contribuir al fortalecimiento de un equipo interdisciplinario de especialistas para tejer redes de colaboración a fin de abonar en la consecución de objetivos del Organismo y que éste a la vez incida positivamente en la mejora de la educación. Es necesario revalorizar la función del magisterio por lo que contribuiré al fortalecimiento de la práctica, la identidad y la actualización docente y directiva.

Al ser integrante del Consejo Técnico de Educación actuaré con estricto apego a la normatividad aplicable con equidad, pertinencia, transparencia y justicia para lograr una educación integral en todas las niñas y los niños mexicanos independientemente de su contexto social. Este será la esencia: contribuir para lograr una educación de excelencia para incrementar los niveles de aprendizaje de los alumnos, al mismo tiempo fortalecer la labor docente a través de acciones que propondré para la revalorización del Magisterio.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,

Eliminado
Firma
Imagen
Información confidencial

Ezequiel Chávez Collí



Eliminado Fecha de nacimiento y sexo Renglones Información confidencial

Eliminado Domicilio, clave de elector, CURP, Año de registro, Estado, Municipio, Sección, localidad, emisión, vigencia Renglones Información confidencial



Eliminado Firma imagen Información confidencial

YO, **Eliminado Nombre Renglón Información confidencial**, NOTARIO PÚBLICO SESENTA Y UNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.

CERTIFICO: -----
 ---QUE LA PRESENTE COPIA CONSTA DE **UNA** FOJA, ES FIEL REPRODUCCION DE SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y A LA CUAL LE PRACTIQUE CUIDADOSO COTEJO, LEVANTANDO EL ACTA NÚMERO **Eliminado Número Renglón Información confidencial** VOLUMEN Y TOMO **78"B** "EL OBJETO DE ESTE COTEJO ACREDITA LA IDENTIDAD DEL DO... COMO ORIGINAL, QUE ES EXHIBIDO EN ESTE ACTO, SIN COMPROBAR LA AUTENTICIDAD, LA VALIDEZ O LA LICITUD DEL MISMO, SIN OTORGAR O CONFERIR DERECHOS A LOS DE SU ORIGINAL, NI EXIME DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE DOMINIO, ADMINISTRATIVAS O IMPUESTOS QUE DERIVEN DE SU ORIGINAL, TENIENDO CONOCIMIENTO DE ESTO LA PARTE INTERESADA, QUIEN LIBERA AL SUSCRITO NOTARIO DE CUALQUIER REPONSABILIDAD AL RESPECTO, SE EXPIDE A SOLICITUD DEL **C. EZEQUIEL CHAVEZ COLLI** EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, MEXICO A LOS **VEINTINUEVE** DIAS DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO DOS MIL **DIECINUEVE**.- DOY FE.-----

Eliminado Firma Imagen Información confidencial





UNID

UNIVERSIDAD
INTERAMERICANA
PARA EL DESARROLLO



Otorga a

Ezequiel Chávez Collí

El grado de

Maestro en Educación

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 2003243 de fecha 25 de agosto de 2003, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 12 de enero de 2011.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 30 de agosto de 2011

Rector

Eliminado Firma Imagen
Información confidencial

Eliminado Firma
Imagen Información
confidencial

Firma del Alumno

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
NOTARIO 61 Q ROO
COTEJO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO

REGISTRADO A FOJAS _____
DEL LIBRO _____
BAJO EL NÚMERO _____
CÉDULA No. _____

MÉXICO, D. F., A 02 DE _____
EL REGISTRADOR

**Eliminado Número
Renglón Información
confidencial**

**Eliminado Firma Imagen Información
confidencial**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

El presente Grado fue expedido en favor de:

Ezequiel Chávez Colli

Quien cursó los estudios de:

Maestría en Educación

Y aprobó conforme:

Proyecto Aplicativo

El día 7 de abril de 2011

Quedó registrado en el Libro:

**Eliminado Número
Renglón Información
confidencial**

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 30 de agosto de 2011.



**Eliminado Firma Imagen
Información confidencial**

Coordinadora General de Servicios Escolares



**Eliminado Número
Información
confidencial**

YO, **Eliminado Nombre Renglón Información confidencial** NOTARIO PÚBLICO SESENTA Y UNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.-----

-----CERTIFICO:-----

---QUE LA PRESENTE COPIA CONSTA DE **UNA** FOJA, ES FIEL REPRODUCCION DE SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y A LA CUAL LE PRACTIQUÉ CUIDADOSO COTEJO, LEVANTANDO EL ACTA NÚMERO **Eliminado Número Renglón Información confidencial** VOLUMEN Y TOMO **78"B**" "EL OBJETO DE ESTE COTEJO ACREDITA LA IDENTIDAD DEL DO COMO ORIGINAL, QUE ES EXHIBIDO EN ESTE ACTO, SIN COMPROBAR LA AUTENTICIDAD, LA VAL LICITUD DEL MISMO, SIN OTORGAR O CONFERIR DERECHOS A LOS DE SU ORIGINAL, NI EXIME DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE DOMINIO, ADMINISTRATIVAS O IMPUESTOS QUE DERIVEN DE SU ORIGINAL, TENIENDO CONOCIMIENTO DE ESTO LA PARTE INTERESADA, QUIEN LIBERA AL SUSCRITO NOTARIO DE CUALQUIER REPONSABILIDAD AL RESPECTO, SE EXPIDE A SOLICITUD DEL **C. EZEQUIEL CHAVEZ COLLI** EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, MEXICO A LOS **VEINTINUEVE** DIAS DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO DOS MIL **DIECINUEVE**.- DOY FE-----

Eliminado Firma Imagen Información confidencial



Cancún, Quintana Roo a 22 de junio de 2019

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Quien suscribe, *Ezequiel Chávez Collí*, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para integrar el Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXIV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO

Eliminado
Firma
Imagen
Información confidencial

Ezequiel Chávez Collí

Firma